



PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI
 SI

NO
 NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5992/2019
Fecha de Aprobación
17-mayo-2019
ROL S.I.I
42-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 571/2018 de fecha 28.11.2018
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 252/2016 de fecha 27.05.2016
 E) El Anteproyecto de Edificación N° 010 vigente, de fecha 02.02.2018 (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR 01 CASA con una superficie edificada total de 132,62 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CARLOS OSSANDON N° 1800 Lote N° L manzana --- localidad o loteo EL PANGUE sector URBANO Zona ZH-4 / ZR-5 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorización especial ---
 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN FRANCISCO ECHENIQUE CELIS	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
IBÁÑEZ Y SAAVEDRA ARQUITECTOS		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
JOSE SAAVEDRA ALESSANDRI		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
ERNESTO EDUARDO HERNANDEZ MUÑOZ		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
ART. 1.2.1 OGUC		----
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
----		----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
----		----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	----	----
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	----	----
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			----

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,0	0	0,0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	132,62	0	132,62
S. EDIFICADA TOTAL	132,62	0	132,62
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		2.772	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,2	0,073	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	Art. 24 O.L.	0,049
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	4 Viv./Há	Art. 6.2.4 OGUC
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7,5 mts.	7,0 mts	ADOSAMIENTO	N/A	N/A
RASANTES	45°	45°	ANTEJARDIN	10,00 mts	10,00 mts
DISTANCIAMIENTOS	1p 4m/2p 6m	6,55 mts			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	03	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	03
-----------------------------	----	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
				<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
					OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123
<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°	010/2018
				Fecha		02-feb-2018

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	03
OTROS (ESPECIFICAR):			---



7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO				\$	17.052.549
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	255.788
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	255.788
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	7038	FECHA	13-mayo-2019
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LA VIVIENDA O PROYECTO APROBADO SE ACOGE A LAS DISPOSICIONES ESPECIALES DEL D.F.L N°2 DE 1959.-

LEVI ANDRÉS OLÍVARES LIRA
ARQUITECTO REVISOR



ANDRES LEIVA VALENCIA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR